

• RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

1. DATOS DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	: Continuidad de la mirada Integral de la Vejez en las Personas Mayores que residen en la Fundación Villa de Ancianos Padre Alberto Hurtado.
Folio del Proyecto	: 63819
Fecha de creación de Postulación	: 13-09-2022
Fecha de Envío	: 15-09-2022

2. DATOS DEL CONCURSO

Concurso	: Subsidio Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores / ELEAM / 2022
Fecha de cierre del Concurso	: 15-09-2022 23:59:00

3. RESPONSABLE

Tipo de Persona	: Jurídica
Nombre	: FUNDACIÓN VILLA DE ANCIANOS PADRE ALBERTO HURTADO
RUT	: 65878800-0
Región	: Región Metropolitana

• CORREO ELECTRÓNICO

REGIÓN DE RESPONSABLE

Región Metropolitana

REGIÓN A LA QUE POSTULA

REGIÓN DE EJECUCIÓN

Región	Comuna
--------	--------

Notificación - Correo Electrónico

Correo Notificación 1	adelinaelias@yahoo.es
Correo Notificación 2	s.marambio@vphurtado.cl

• FORMULACIÓN PRINCIPAL

1. RESUMEN DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO. 1.1 Nombre del proyecto

MIRADA INTEGRAL DE LA VEJEZ EN LAS PERSONAS MAYORES QUE RESIDEN EN LA FUNDACIÓN VILLA DE ANCIANOS PADRE ALBERTO HURTADO

1.2.1 Nombre y/o Razón Social de la Institución

FUNDACIÓN VILLA DE ANCIANOS PADRE ALBERTO HURTADO

1.2.2 RUT de la Institución:

658788000

1.2.3 Dirección

BOROA #5575

1.2.4 Región

Región Metropolitana de Santiago

1.2.5 Comuna

PEDRO AGUIRRE CERDA

1.2.6 Teléfono (9 dígitos)

977287269

1.2.7.1 Correo electrónico 1

adelinaelias@yahoo.es

1.2.7.2 Correo electrónico 2

s.marambio@vphurtado.cl

1.2.8 N° Cuenta Corriente Bancaria de la Institución Postulante

8001640901

1.2.9 Nombre del Banco

Banco de Chile

1.2.10 Nombre del/la Representante Legal de la Institución Postulante

ADELINA ARROYO ELIAS

1.2.11 RUN del/la Representante Legal de la Institución Postulante

145352746

1.3.1 Nombre del ELEM Postulante:

FUNDACIÓN VILLA DE ANCIANOS PADRE ALBERTO HURTADO

1.3.2 Nombre de la Persona Responsable del Proyecto

ADELINA ARROYO ELIAS

1.3.3 RUN de la Persona Responsable del Proyecto

145352746

1.3.4 Correo electrónico de la Persona Responsable del Proyecto

adelinaelias@yahoo.es

1.3.5 Dirección del ELEM Postulante

BOROA #5575

1.3.6 Región

Región Metropolitana de Santiago

1.3.7 Comuna

PEDRO AGUIRRE CERDA

1.3.8 Teléfono del ELEM Postulante (9 dígitos)

228226100

1.3.9 Correo electrónico del ELEM Postulante

adelinaelias@yahoo.es

1.3.10 N° Total de Plazas Autorizadas en ELEM, según Resolución Sanitaria de Funcionamiento

50

2. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. 2.1 Seleccione el número total de años de experiencia de la institución en el trabajo directo con personas mayores en contexto de ELEM

5 años o más

2.2 Indicar los Programas y Proyectos relacionados con personas mayores, desarrollados por la Institución Postulante durante los 3 últimos años. Proyecto 1. a. Nombre del Programa o Proyecto

b. Año de Ejecución del Proyecto 1

2019

c. Tiempo de Duración del Proyecto 1 (expresado en meses)

12

d. Objetivo del Proyecto 1

CONTINUIDAD DE IMPLEMENTACIÓN PARA RESIDENTES DE CUIDADOS ESPECIALES SEVEROS

Proyecto 2. a Nombre del Programa o Proyecto

SUBSIDIO ELEM SEPTIMO CONCURSO - PRORROGA SUBSIDIO ELEM

b. Año de Ejecución del Proyecto 2

2019

c. Tiempo de Duración del Proyecto 2 (expresado en meses)

48

d. Objetivo del Proyecto 2

FINANCIAMIENTO EN GASTO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVAS DE APOYO DIRECTO AL ADULTO MAYOR.

Proyecto 3. a. Nombre del Programa o Proyecto

SUBSIDIO ELEM NOVENO CONCURSO - PRORROGA SUBSIDIO ELEM

b. Año de Ejecución del Proyecto 3

2020

c. Tiempo de duración del Proyecto 3 (expresado en meses)

42

d. Objetivo del Proyecto 3

FINANCIAMIENTO EN GASTO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVAS DE APOYO DIRECTO AL ADULTO MAYOR.

Proyecto 4. a. Nombre del programa o Proyecto

FONDO DE INICIATIVA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA CHILE COMPROMISO DE TODOS MIDESO

b. Año de ejecución del Proyecto 4

2021

c. Tiempo de duración del Proyecto 4 (expresado en meses)

12

d. Objetivo del Proyecto 4

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES DE LA FUNDACIÓN ANTE EMERGENCIA DE COVID-19

Proyecto 5 a. Nombre del Programa o Proyecto

FONDOS CONCURSABLES DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

b. Año de Ejecución del Proyecto 5

2021

c. Tiempo de duración del Proyecto 5 (expresado en meses)

12

d. Objetivo del Proyecto 5

DESARROLLO, INTEGRACIÓN Y RECREACIÓN COMUNITARIA DE LAS PERSONAS MAYORES DE LA FUNDACIÓN.

2.3 Seleccione de la siguiente lista desplegable, todos los requisitos de ingreso y proceso de selección implementados por el ELEAM para el ingreso de personas mayores

- Personas mayores de 65 años
- Consentimiento informado de ingreso
- Familiar o tutor responsable
- Persona mayor Autovalente
- Persona mayor con Dependencia física leve
- Informe social que describa situación de vulnerabilidad
- Informe médico que indique patologías y tratamiento
- Situación de abandono o exclusión social
- Contar con pensión
- No contar con patología psiquiátrica
- No contar con consumo problemático de alcohol o drogas

2.4. Describa los servicios que Brinda en el ELEAM: 2.4.1 Brinda servicios de cuidado a Personas Mayores Hombres

Si

2.4.2 Brinda servicios de cuidado a Personas Mayores Mujeres

Si

2.4.3 Nacionalidad de la mayoría de los residentes. ¿Es Chilena?

Si

Si la respuesta que seleccionó que no, indique cual (es) es (son) su (s) otra (s) nacionalidad (es) que tiene (n) las personas mayores del ELEAM

2.4.4 Escolaridad de las Personas Mayores que viven en el ELEAM ¿Tienen Escolaridad básica completa?

Si

¿Tienen Escolaridad básica incompleta?

Si

¿Tienen Escolaridad Media completa?

Si

¿Tienen Escolaridad Media incompleta?

Si

¿Tienen Escolaridad técnico / profesional completa?

Si

¿Tienen Escolaridad técnico / profesional incompleta?

Si

2.4.5 De acuerdo a su condición de salud, la mayoría de las personas mayores que viven en el ELEAM

Presentan condiciones de dependencia física leve o moderada

2.4.6 De acuerdo a sus características de vinculación familiar y comunitaria, la mayoría de las personas mayores que viven en el ELEAM

Cuentan con algún familiar y/o referente afectivo

Los familiares y/o referente afectivo de las personas mayores residentes participan de la vida del ELEAM

Las personas mayores que viven en el ELEAM participan de organizaciones presentes en la comunidad

Las personas mayores que viven en el ELEAM pertenecen a Pueblos Originarios

Si alguna de las personas mayores que viven en el ELEAM pertenecen a Pueblos Originarios, seleccione a que Pueblo Originario Pertenece

Mapuche

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION DE LAS PERSONAS MAYORES. 3.1.1 Servicios y equipamientos: 3.1.1.1. Servicios básicos residenciales de higiene

Cuenta con baños en cantidad suficiente de acuerdo al número de residentes
Cuenta con baños equipados de acuerdo a las necesidades de las personas mayores
Cuenta con las acciones de higiene y confort diariamente requeridas para las personas mayores
Cuenta con insumos y procedimientos claramente descritos para el aseo personal de las personas mayores
Cuenta con insumos y procedimientos claramente descritos para el aseo del ELEAM

3.1.1.2 Servicios básicos residenciales de alojamiento

Cuenta con calefacción adecuada para las personas mayores acorde a la infraestructura del ELEAM.
Cada residente cuenta con un lugar de alojamiento de acuerdo a sus necesidades.
Dispone de catres clínicos colchones antiescaras y otros equipamientos específicos para personas que presentan condición de dependencia física.
Cuenta con ropa de cama adecuada y en cantidad suficiente para las personas mayores del ELEAM.

3.1.1.3 Servicios básicos residenciales de alimentación

Realiza evaluaciones nutricionales periódicas a las personas mayores
Proporciona al menos 3 comidas diarias a las personas mayores
Entrega colaciones y/o suplementos alimenticios de acuerdo a las necesidades nutricionales de las personas mayores
Cuenta con menaje de cocina para los servicios de alimentación de calidad adecuada (no plástico) y en cantidad suficiente para las personas mayores del ELEAM

3.2 El Equipo de cuidado para las personas mayores que viven en el ELEAM, está compuesto por los siguientes cargos:

Cuidadora/es
Técnicos Nivel Superior
Enfermera/o
Médico/a
Kinesiólogo/a
Trabajador/a Social
Director/a Técnico/a
Director/a Administrativo/a
Personal de aseo
Personal de cocina
Personal que brinda Servicios generales /seguridad jardinería abastecimiento otros
Personal Administrativo y/o contable

3.3 Servicios sociales, educativos y comunitarios

Asistente Social / Trabajador Social
Técnico Social
Otro profesional o técnico del área socioeducativa atingente a la realidad del ELEAM
Creación de organizaciones de adultos mayores en la residencia con incidencia en el funcionamiento en el ELEAM tales como: club consejo de residentes entre otros
Elaboración y difusión del reglamento interno
Creación de grupos en el ELEAM con fines sociorecreativos (grupo de teatro grupo de baile grupo de lectura entre otros)

Plan de integración de la comunidad al ELEM (instituciones organizaciones otros)

Plan de integración de los residentes a la comunidad (instituciones organizaciones u otros)

Plan de captación y mantención de voluntariado

Plan de integración de familiares y/o referentes afectivos a la residencia

4. Describa brevemente los servicios que se entregan actualmente a las personas mayores en el ELEM: 4.1.1 Servicios básicos residenciales de Higiene

Servicios de Higiene: En Villa las P.M se bañan solos bajo la supervisión de una asistente y todos cuenta con útiles de aseo personal.

En cuidados intermedio P.M requieren de mayor asistencia, se les ayuda en su higiene en los baños de cada habitación, cada residente cuenta con sus útiles de aseo personal, los baños se dividen en hombres y mujeres, estas ultimas se bañan; lunes, miércoles y viernes, los hombres; martes, jueves y sábados.

En cuidados Especiales las P.M requieren de total asistencia, realizando su higiene en los baños de cada habitación, lo útiles de higiene personal son comunes, las mujeres se bañan lunes, miércoles y viernes, y los hombres martes, jueves y sábados. Las mudas en ambos sectores se realizan cada 6 horas y SOS, los aseo bucales se realizan cada 8 horas en C.E - C.E ,en villa son independiente. Se lleva registro de baño en cada sector, supervisado por coordinadora de salud. Se realiza aseo terminal de unidad 2 veces a la semana en todos los sectores.

4.1.2 Servicios básicos residenciales de Alojamiento

Servicios de Alojamiento: En Cuidados especiales tienen 42 camas y Cuidados Intermedios 24 camas todas son camas clínicas que cuentan con su velador. Además, hay 17 colchones antiescara utilizados, se modifican según escala de valoración de riesgo UPP de Norton. En ambos sectores tienen calefacción central a gas, cuentan en cada cama con sábanas, frazadas y cubrecamas, closet con ropa marcada con su nombres y artículos de higiene personal, baño completo y ayudas técnicas, estación de enfermería, sala de estar con mesa y 2 sillas, ventanas con cortinas y sillones de descanso. Los residentes que se alimentan en cama cuentan con una mesa plegable para su alimentación. Los comedores de todos los sectores están habilitados con mesas y sillas para todos los residentes, y cada uno maneja su cubierto. En sector de villa, cada casa cuenta con 1 o 2 camas y respectivos veladores, 2 closet, ropa de cama, de 1 mesa para 2 persona con 2 silla en un espacio común, ventanas con cortina.

4.1.3 Servicios básicos residenciales de Alimentación

Servicios Básicos de Alimentación: Todos los/as residentes de la Fundación reciben 3 comidas diarias; desayuno, almuerzo y once , para los/as residentes diabéticos se cuenta con una última comida que es una colación nocturna.

En los sectores de Cuidados Intermedios y Cuidados Especiales, se les entregan dos colaciones diarias a todos/as los/as residentes de ambos sectores. Asimismo, en la alimentación del desayuno y la once, se les ofrece líquidos sin restricciones los que pueden ser té o leche, más un pan y una papilla, a excepción de quienes están con sobrepeso que no se les da papilla. El almuerzo comprende una sopa , plato de fondo , postre, ensalada y medio pan. Respecto a las colaciones corresponden a un yogurt, jalea , fruta o papilla.

4.2.1. Servicio de atención técnico profesional de salud

Servicios Técnico Profesional de salud: Corresponde al aseo y confort diario a los/as residentes, procedimientos y atención de enfermería promoción y prevención de salud. Además, de atenciones diarias médicas de lunes a viernes (durante la tarde) donde se realiza diagnóstico , tratamiento y seguimiento de patologías agudas. Asimismo, 1 vez por semana visita de medico de CESFAM Amador Neghme Rodríguez para ingresos a diversos programas de enfermedades crónicas. Se realizan traslado de residentes a redes de salud pública y privada (derivación y seguimiento), recepción y administración de medicamentos de uso crónico, PACAM, gestión de ayudas técnicas a través de GES.

RRHH Cuidados Especiales: Cuenta con 6 asistente para 30 residentes, 1 TENS y 1 asistente en la distribución de alimento.

Cuidados Intermedios: 3 asistente para 24 camas.

Villa: 2 asistentes de higiene y confort, 1 TENS, 4 asistentes de alimentación, 1TENS horas médicas, médico 15 horas, 2 enfermeras, 1TENS noche.

4.2.2 Servicio de atención médico de salud: Insumos médicos

Servicios de Insumos Médicos: Cuenta con estación de enfermería, implementadas en sectores de Villa, Cuidados Intermedios y Especiales, quienes reportan los siguientes insumo para la atención de salud: termómetro, glucómetro, fonendoscopio, caja de curaciones básicas, artículos quirúrgicos menores como tijeras, caja de acero, Kelly, riñonera , bandejas , bateas, artículos ortopedia, vendas, cabestrillos, inmovilizadores de; dedos, muñeca, pie, gasas, algodón, apósitos de curación avanzada, hidrogel tull e hidrocoloide, linovera, tegaderm, seri, strip, tela adhesiva, guantes, jeringa, nariceras, mascarillas, nebulizador, frascos de humidificadores, oxígeno central, sondas Foley, nelaton, aspiración, nasogástricas, bolsas recolectoras de orina y coloscopia, bajalengua, cofia, pecheras sin mangas, branulas, llave de tres pasos, baja de suero, alcohol gel, agua oxigenada y bidestilada, hisopos, jabón clorhexidimia y neutro, otoscopio, electrocardiógrafo.

4.2.3 Servicios de atención de salud Medicamentos

Servicio de Atención de Salud Medicamentos: Los medicamentos en la Fundación son adquiridos de la red de salud desde CESFAM Amador Neghme Rodríguez PAC, COSAM PAC, Hospital Barros Luco, instituto Nacional de Geriatria. Asimismo, los que no son entregados en estos servicios públicos, son costeados por la Fundación, redes o por los mismos residentes. Igualmente, la Fundación en algunos casos se hace cargo de su adquisición por las altas tarifas que significan para los/as residentes imposibilitando su compra, con el objetivo de dar continuidad a los tratamientos. Además, estos medicamentos se administran en pastilleros individuales y se almacenan en la bodega de farmacia, entregados según protocolo. Por otro lado, la entrega de medicamentos a los/as residentes es de acuerdo al horario que se le estableció en la visita médica.

4.2.4 Servicio de atención de Salud: Terapia de mantención, rehabilitación, prevención (física, cognitiva y social)

Servicio de Salud Terapia de Mantención: Cuenta con 2 kinesiólogos (45-33 hrs.) y 1 terapeuta holístico (45 hrs.) quienes son los encargados de realizar la medicina física y cognitiva a los/as residentes, a través de intervenciones individuales y grupales en un ambiente comunitario. Además, la Fundación cuenta con dos gimnasios implementados con: barras de seguridad, camillas, colchonetas, bicicletas estáticas, cicloergómetros, pedalera, paralela terapéutica, caminadora, 2 compresores, camilla Bobath, espejos cuadrilados, plataforma vibratoria, colchonetas, step, bandas elásticas, mancuernas, balones, electroestimuladores (tens), manubrio terapéutico, escalera manual y estufa a gas, este espacio tiene distintos accesos de entrada y salida para prevención de COVID-19. Asimismo, cada casa tiene acceso mediante barras de seguridad, cuentan con baños con elementos de seguridad, duchas antideslizante, sillas de ducha, rampas de silla de ruedas, carro de alimentos y mesas clínicas.

4.3 Servicios sociales e integración social, educativa y comunitaria: 4.3.1 Convivencia integral al interior del ELEM

Servicios Sociales Convivencia Integral en ELEM: Se trabaja de una manera grupal en los espacios de Encuentros Comunitarios de los/as residentes realizados semanalmente por el área social, estos se realizan en el sector de Villa los días miércoles en un área común de la institución, con un tiempo de duración de 1 hora y 1/2 aproximadamente, abordándose temáticas que son atingentes a la realidad de la propia Fundación, buscando fortalecer una buena convivencia, difundir el reglamento interno, y aumentar la participación de cada uno de los/as residentes en todas las actividades proyectadas para ellos/as respecto de: talleres, celebración de hitos, actividades de promoción de derechos, formación de grupos. Ahora bien, por motivos de pandemia de COVID-19 no se había retomado la participación de los/as residentes en el CLUB DE ADULTO MAYOR de la Fundación, actualmente este se encuentra en proceso de reactivación, donde se ocuparan los espacios de Encuentro Comunitario para su organización.

4.3.2 Atención técnico profesional en el ámbito social

Atención Técnico Profesional Social: Corresponde a la labor de un Trabajador Social y una Técnico Social de jornada completa, el trabajo es realizado de forma conjunta respecto a la resolución de problemáticas individuales y comunitarias de los/as residentes, interviniendo en espacios de encuentros entre las personas mayores con los profesionales. La atención individual social con los/as residentes considera, la resolución de conflictos; como convivencia, coordinación de salud, coordinación con redes significativas, coordinación y catastro de redes disponibles en el territorio, gestión de salidas, solicitud de artículos personales con redes de apoyo, gestión de beneficios sociales, cambios de casas, admisión y acogida de residentes nuevos. Además, la tarea de administrar las pensiones de forma coordinada con Dirección Ejecutiva. Atención Comunitaria: Comprende Promoción y Protección de Derechos de las Personas Mayores, Encuentros Comunitarios. Existiendo un déficit profesional.

4.3.3 Integración comunitaria del ELEM y sus residentes

La Integración Comunitaria y sus Residentes: Se realiza desde el área social de la Fundación, a través del Trabajador Social y Técnico Social encargándose de fomentar y sostener una participación de las Personas Mayores con el entorno de la Institución a nivel comunal y nacional, fortaleciendo y manteniendo una buena comunicación, conocimiento y catastro de las redes disponibles presentes en el territorio, donde se puedan vincular los/as residentes. Además, en tiempos donde no había emergencia sanitaria por COVID-19 se realizaban actividades extra programáticas coordinadas en algunas ocasiones a través del municipio u otras entidades sociales, acción que se ira retomando dependiendo del contexto sanitario nacional respetando las medidas de protección y cuidado. Asimismo, se integran diferentes redes que colaboran al interior de la Fundación, con el objetivo de realizar un trabajo comunitario y recreativo con los/as residentes.

4.3.4 Integración con personas significativas y/o familias

La Integración con Personas Significativas y Familiares: Se realiza desde el área social manteniendo comunicación constante con las redes familiares o significativas de los/as residentes, y con la redes sociales mediante la vía telefónica (videollamadas) por motivo de la pandemia de COVID-19, se coordina la recepción y registro de encomiendas, se facilita la comunicación extra si corresponde con las redes y los/as residentes. En tiempos sin emergencia sanitaria de COVID-19, se realizaban encuentros familiares en la Fundación cada tres meses, actividad que se pretende retomar en algún momento. La labor que se ejecuta diariamente con los/as residentes, es trabajando siempre desde una intervención de acuerdo a las particularidades de cada residente. Asimismo, se debe evaluar cada situación al interior de la residencia según el caso a caso para obtener un diagnóstico que permita visualizar la intervención que se realizara con el familiar o red significativa de los/as residentes.

4.4. Acciones de promoción y protección de Derechos: 4.4.1 Promoción y protección

de derechos de las personas mayores

La Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores: Esta a cargo del área social encargándose de velar a través de diversas metodologías implementadas por el Trabajador Social y Técnico Social, desde el ingreso de la/él residente firma un convenio de ingreso(acuerdo entre las partes) donde el/ella y su apoderado (si lo hubiese)deben comprender sus derechos y deberes generales al vivir en el ELEAM, de esto se realiza lectura conjunta previo al ingreso de la persona mayor y firma. En su estadía los/as residentes se pueden ver afectados por varias causantes de toma de decisiones que los afecten personalmente, por lo que se crearon una serie de consentimientos informados, en donde se les esclarece con total claridad que decisión están tomando y si llegan a rechazar alguna prestación que la considere relevante para su bienestar, asumiendo que los/as residentes son persona autónomas. Además, 2 veces al mes en los encuentros comunitarios se difunde el reglamento interno.

• FORMULACIÓN 2

4.1 Señale el Objetivo General del Proyecto

Desarrollar una mirada integral de la vejez de los residentes de la Fundación Villa Padre Alberto Hurtado, mediante una intervención biopsicosocial a través del equipo multidisciplinario y co- construidos con las propias Personas Mayores.

4.2 Señale los Objetivos Específicos del Proyecto

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores del ELEAM y su bienestar a través de una atención integral especializada y personalizada.

Promover su autonomía prevenir mantener y recuperar sus capacidades funcionales evitando o retardando su dependencia.

Diseñar para cada una de las personas mayores del ELEAM un plan de intervención individual acordado conjuntamente con la propia persona.

Fortalecer el rol de la familia en el ELEAM motivando su participación en las actividades que este desarrolla.

4.3.Describa el proceso de implementación de la Medida obligatoria de Mejoramiento: 4.3.1 Objetivo del Plan de Capacitación para el Equipo de Cuidado del ELEAM

Generar las herramientas de formación necesarias al equipo de trabajo de la Fundación, para desarrollar, perfeccionar conocimientos, destrezas y habilidades tanto técnicas como blandas para el buen desempeño de sus obligaciones y que permitan la mejora en la calidad de las atenciones a los/as residentes de la Institución.

4.3.2. Contenidos de Capacitación que se programarán para cada año de ejecución del proyecto: 4.3.2.1 Capacitaciones de Carácter permanente para los 3 años de ejecución: AÑO 1: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

Técnicas para la ejecución del plan de emergencias del ELEAM

b. Categoría: Cuidados y atención de salud

Técnicas de autocuidado para las personas dedicadas al cuidado de personas mayores en situación de dependencia

Técnicas de atención de personas mayores con enfermedades que impliquen un deterioro cognitivo y que puedan provocar trastornos conductuales y otros conflictos al interior del ELEAM

Técnicas para el manejo y administración de medicamentos

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

AÑO 2: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

Técnicas para la ejecución del plan de emergencias del ELEAM

b. Categoría: Cuidados y atención de salud

Técnicas de autocuidado para las personas dedicadas al cuidado de personas mayores en situación de dependencia

Técnicas de atención de personas mayores con enfermedades que impliquen un deterioro cognitivo y que puedan provocar trastornos conductuales y otros conflictos al interior del ELEAM

Técnicas para el manejo y administración de medicamentos

c. Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

AÑO 3: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

Técnicas para la ejecución del plan de emergencias del ELEAM

b. Categoría: Cuidados y atención de salud

Técnicas de autocuidado para las personas dedicadas al cuidado de personas mayores en situación de dependencia

Técnicas de atención de personas mayores con enfermedades que impliquen un deterioro cognitivo y que puedan provocar trastornos conductuales y otros conflictos al interior del ELEAM

Técnicas para el manejo y administración de medicamentos

c. Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

4.3.2.2. Capacitaciones nuevas que comprometerá incorporar por cada año de ejecución en las distintas áreas de gestión: AÑO 1: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

b. Categoría: Cuidados y Atención de Salud

Técnicas para la reanimación cardiopulmonar

Técnicas de cuidado integral de heridas en la persona mayor

Importancia del buen cuidado en la persona mayor

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

AÑO 2: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

b. Categoría: Cuidados y Atención de Salud

Técnicas para la reanimación cardiopulmonar

Técnicas de cuidado integral de heridas en la persona mayor

Importancia del buen cuidado en la persona mayor

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

AÑO 3: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

b. Categoría: Cuidados y Atención de Salud

Técnicas para la reanimación cardiopulmonar

Técnicas de cuidado integral de heridas en la persona mayor

Importancia del buen cuidado de la persona mayor

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

4.3.3. Seleccione en la siguiente lista desplegable, cuáles serán los Medios de Verificación que la institución postulante compromete emitir para cada una de las actividades de capacitación comprometidas en el apartado anterior.

Registro fotográfico de cada una de las actividades de capacitación realizadas

Texto en formato PDF con los contenidos desarrollados en cada una de las actividades de capacitación

Listado de asistencia que identifica nombre cargo y firma de los participantes en cada una de las actividades de capacitación

4.4 Acciones de Promoción y Protección de derechos: 4.4.1 Objetivo del Plan de Promoción y Protección de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM

Reforzar mediante el área social de la Fundación el trabajo constante de promoción y protección de los Derechos de las Personas Mayores que residen en la Fundación Villa Padre Alberto Hurtado, de acuerdo a las capacidades de recursos humanos y material que tenga la institución.

4.4.2 Acciones de Promoción de Derechos: 4.4.2.1 Acciones de Protección y Promoción de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM: AÑO 1: a. Categoría: ambiente hogareño, limpio y sano

b. Categoría: Accesibilidad y movilidad personal

Acciones que promuevan el acceso a instancias de participación información y servicios públicos y privados de acuerdo a las necesidades y preferencias de las personas mayores que viven en el ELEAM

Adecuaciones ambientales que permitan estar siempre ubicados en tiempo y espacio. Señaléticas adecuadas y actualizadas de fácil lectura y comprensión

c. Categoría: Consentimiento informado y acceso a la información

d. Categoría: Dignidad y Buen Trato

e. Categoría: Intimidad y Privacidad

Desarrollar capacitaciones al Equipo de Cuidado en relación con el respeto a la intimidad y privacidad de las personas mayores que viven en el ELEAM por ejemplo: que el equipo del ELEAM o personas mayores anuncie la entrada a su habitación

f. Categoría: Independencia y Autonomía

g. Categoría: Generar relaciones o vínculos afectivos

h. Categoría: Recibir servicios acordes a las necesidades de la persona mayor

i. Categoría: Acceso a la oferta pública de salud, social y comunitaria

j. Categoría: Respeto a la Identidad

k. Categoría: Desarrollo Personal

l. Categoría: Recreación y esparcimiento

m. Categoría: Participación e Integración

4.4.2.2. Acciones de Protección y Promoción de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM: AÑO 2. a. Categoría: ambiente hogareño limpio y sano

b. Categoría: Accesibilidad y movilidad personal

c. Categoría: Consentimiento informado y acceso a la información

Implementar procedimientos para que las personas mayores que viven en el ELEAM puedan disponer de cuanta información resulte necesaria para acceder a los servicios y prestaciones y así poder dar su consentimiento informado

d. Categoría: Dignidad y Buen Trato

Implementación de acciones que capaciten al Equipo de Cuidado para tratar a las personas mayores con amabilidad y respeto

e. Categoría: Intimidad y Privacidad

f. Categoría: Independencia y Autonomía

Implementar procedimientos y/o protocolos que permitan a las personas mayores que viven en el ELEAM ingresar y permanecer en la residencia voluntariamente mantener contacto con familiares amigos o personas significativas

g. Categoría: Generar relaciones o vínculos afectivos

h. Categoría: Recibir servicios acordes a las necesidades de la persona mayor

Crear iniciativas y/o instrumentos que permitan informar por escrito acerca de las actividades que se sugiere a las personas mayores que viven en el ELEAM

i. Categoría: Acceso a la oferta pública de salud, social y comunitaria

j. Categoría: Respeto a la Identidad

k. Categoría: Desarrollo Personal

l. Categoría: Recreación y esparcimiento

m. Categoría: Participación e Integración

• FORMULACIÓN 3

4.4.2.3. Acciones de Protección y Promoción de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM: AÑO 3: a. Categoría: ambiente hogareño limpio y sano

b. Categoría: Accesibilidad y movilidad personal

c. Categoría: Consentimiento informado y acceso a la información

d. Categoría: Dignidad y Buen Trato

e. Categoría: Intimidad y Privacidad

f. Categoría: Independencia y Autonomía

g. Categoría: Generar relaciones o vínculos afectivos

h. Categoría: Recibir servicios acordes a las necesidades de la persona mayor

Crear iniciativas y/o instrumentos que permitan informar por escrito acerca de las actividades que se sugiere a las personas mayores que viven en el ELEAM

i. Categoría: Acceso a la oferta pública de salud, social y comunitaria

Implementar acciones que posibiliten el acceso de las personas mayores que viven en el ELEAM a la oferta estatal de bienes y servicios especialmente destinados a este grupo etéreo

j. Categoría: Respeto a la Identidad

Implementar condiciones para que las personas mayores que viven en el ELEAM puedan realizar actividades distintas a las habituales o rutinarias

k. Categoría: Desarrollo Personal

l. Categoría: Recreación y esparcimiento

Implementación de actividades a realizar que potencie instancias de esparcimiento de acuerdo a los intereses y necesidades de las personas mayores que viven en el ELEAM con el objeto de mejorar su salud bienestar y calidad de vida

m. Categoría: Participación e Integración

Constituir dentro o fuera del ELEAM organizaciones de personas mayores para tratar temas de interés exponer inquietudes o mejoras a la residencia

4.5. Señale las Medidas alternativas de mejoramiento de la calidad, que la institución postulante implementará por cada año de ejecución del Proyecto: 4.5.1. Medidas alternativas de servicios básicos residenciales: AÑO 1. a. Categoría: Alojamiento

b. Categoría: Alimentación

c. Categoría: Higiene

4.5.2. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios de atención de salud:

a. Categoría: Atención técnico o profesional de salud: Horas de personal de atención directa a la persona mayor, proporcional a la cantidad de las mismas

Kinesiólogo/a

Técnicos paramédicos

Asistente o cuidador/a de persona mayor

b. Categoría: Insumos médicos y medicamentos

c. Categoría: Terapia de mantención y rehabilitación físico, cognitivo y social

d. Categoría: Seguridad y accesibilidad: Elementos de apoyo para la seguridad y accesibilidad de las personas mayores

e. Categoría: Tecnología de apoyo al cuidado de la persona mayor

4.5.3. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios sociales, educativos y comunitarios:

a. Categoría: Atención técnico profesional socio educativo

Asistente/Trabajador/a Social

b. Categoría: Creación de organizaciones de personas mayores en el ELEAM con incidencia en el funcionamiento de este

c. Categoría: Medidas alternativas de mejoramiento de la ejecución del proyecto para los ELEAM que tengan un máximo de 50 personas mayores

AÑO 2: 4.5.4. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios básicos residenciales:

a. Categoría: Alojamiento

b. Categoría: Alimentación

c. Categoría: Higiene

4.5.5. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios de atención de salud:

a. Categoría: Atención técnico o profesional de salud

Kinesiólogo/a

Técnicos paramédicos

Asistente o cuidador/a de persona mayor

b. Categoría: Insumos médicos y medicamentos

c. Categoría: Terapia de mantención y rehabilitación físico, cognitivo y social

d. Categoría: Seguridad y accesibilidad

e. Categoría: Tecnología de apoyo al cuidado de la persona mayor

4.5.6. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios sociales, educativos y comunitarios: a. Categoría: Atención técnico profesional socio educativo

Asistente/Trabajador/a Social

b. Categoría: Creación de organizaciones de personas mayores en el ELEAM con incidencia en el funcionamiento de este

c. Categoría: Medidas alternativas de mejoramiento de la Ejecución del Proyecto para los ELEAM que tengan un máximo de 50 personas mayores

AÑO 3: 4.5.7. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios básicos residenciales: a. Categoría: Alojamiento

b. Categoría: Alimentación

c. Categoría: Higiene

4.5.8. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios de atención de salud:

a. Categoría: Atención técnico o profesional de salud: Horas de personal de atención directa a la persona mayor, proporcional a la cantidad de las mismas

Kinesiólogo/a

Técnicos paramédicos

Asistente o cuidador/a de persona mayor

b. Categoría: Insumos médicos y medicamentos

c. Categoría: Terapia de mantención y rehabilitación físico, cognitivo y social

d. Categoría: Seguridad y accesibilidad: Elementos de apoyo para la seguridad y accesibilidad de las personas mayores

e. Categoría: Tecnología de apoyo al cuidado de la persona mayor

4.5.9. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios sociales, educativos y comunitarios: a. Categoría: Atención técnico profesional socio educativo

Asistente/Trabajador/a Social

b. Categoría: Creación de organizaciones de personas mayores en el ELEM con incidencia en el funcionamiento de este

c. Categoría: Medidas alternativas de mejoramiento de la ejecución del proyecto para los ELEM que tengan un máximo de 50 personas mayores

4.6. Describa brevemente de qué forma se espera que las medidas alternativas de mejoramiento de la calidad seleccionadas en el apartado anterior contribuyen a la mejora de los servicios de cuidado a las personas mayores que viven el ELEM

kinesiólogo 45 horas: Con el objetivo de potenciar el servicio de actividad física a los/as residentes y cubrir la atención de los dos gimnasios de la Fundación abarcando una mayor cobertura de personas mayores, se requiere aumentar el recurso humano que cumpla con estas tareas. El aumentar ese recurso permite realizar talleres de mantención y envejecimiento activo, entregando continuidad al gimnasio de kinesiología, mejorando los índices de riesgo de caídas en las personas mayores, apoyar en la prevención de UPP en los dismóviles, mantener la independencia y capacidades funcionales.

Contratación de 2 asistentes de Persona Mayor: Con el objetivo de fortalecer la atención integral, directa y de calidad de las Personas Mayores de la Fundación desde el área de salud.

Contratación de 1 TENS 45 horas: Con el objetivo de prevenir y mejorar las condiciones de salud de la Personas Mayores de la Fundación. Además, de continuar entregando atención integral, directa y de calidad a los/as residentes desde el área de salud.

Contratación de Trabajador/a Social 45 horas: Con el objetivo de potenciar la atención individual e integrales desde el área social que se realizan con los/as residentes/as de la Fundación. Asimismo, que se pueda fortalecer el trabajo comunitario al interior de la institución, aumentando la participación y adherencia en las actividades que se desarrollan para las Personas Mayores.

4.7. Indique los Protocolos que elaborará e implementará la institución postulante, durante la ejecución del proyecto: 4.7.1.1. Servicios Básicos Residenciales. a.

Categoría: Alimentación

Si selecciona el Protocolo de Alimentación y Nutrición, indique el tipo de acción

b. Categoría: Higiene y Alojamiento

Si selecciona el Protocolo aseo y limpieza de la residencia, indique el tipo de acción

c. Categoría: Atención Técnico Profesional de Salud

Protocolo cuidados básicos de enfermería

Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor

Protocolo cuidados paliativos

Protocolo prevención y tratamiento de úlceras por presión

Si selecciona el Protocolo cuidados básicos de enfermería, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo fallecimiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo cuidados paliativos, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a caídas, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo entrenamiento control de esfínter, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y tratamiento de úlceras por presión, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo capacitación, indique el tipo de acción

d. Categoría: Medicamentos

Si selecciona el Protocolo gestión de medicamentos, indique el tipo de acción

e. Categoría: Terapia de mantención rehabilitación prevención (física, cognitiva y social)

Protocolo reactivación física

Protocolo actividad física y gerontocomotricidad

Si selecciona el Protocolo evaluación y diagnóstico, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de adaptación y acompañamiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo estimulación cognitiva, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo reactivación física, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo actividad física y gerontosicomotricidad, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

4.7.1.2. Servicios sociales, educativos y comunitarios a. Categoría: Convivencia integral al interior del ELEAM

Si selecciona el Protocolo robo o hurto, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo elaboración del plan de emergencias, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo extravío de residentes, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo consejo de residentes, indique el tipo de acción

b. Categoría: Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

Si selecciona el Protocolo donaciones, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo voluntariado, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo desarrollo sociocomunitario, indique el tipo de acción

c. Categoría: Integración con personas significativas y/o familias

Si selecciona el Protocolo visitas, indique el tipo de acción

4.7.1.3. Servicios de promoción y protección de Derechos a. Categoría: Promoción y protección de derechos de las personas mayores

Si selecciona el Protocolo de acogida al ingreso, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo Plan de atención integral (PAI), indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de manejo de dinero, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Salidas fuera de la residencia, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Ambientes facilitadores, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Egreso, indique el tipo de acción

4.7.1.4. Protocolo Opcional que compromete para el 1° año de ejecución del proyecto, que atienda a las particularidades específicas del ELEAM

4.7.2. PROTOCOLOS AÑO 2: 4.7.2.1 Servicios Básicos Residenciales: a. Categoría: Alimentación

Si selecciona el Protocolo de Alimentación y Nutrición, indique el tipo de acción

b. Categoría: Higiene y Alojamiento

Si selecciona el Protocolo cuidados básicos de enfermería, indique el tipo de acción

c. Categoría: Atención Técnico Profesional de Salud

Si selecciona el Protocolo aseo y limpieza de la residencia, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo fallecimiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo cuidados paliativos, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a caídas, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo entrenamiento control de esfínter, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y tratamiento de úlceras por presión, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo capacitación, indique el tipo de acción

d. Categoría: Medicamentos

Si selecciona el Protocolo gestión de medicamentos, indique el tipo de acción

e. Categoría: Terapia de mantención, rehabilitación, prevención (física, cognitiva y social)

Protocolo evaluación y diagnóstico

Si selecciona el Protocolo evaluación y diagnóstico, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo de adaptación y acompañamiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo estimulación cognitiva, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo reactivación física, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo actividad física y gerontocomotricidad, indique el tipo de acción

4.7.2.2. Servicios sociales, educativos y comunitarios a. Categoría: Convivencia integral al interior del ELEAM

Protocolo consejo de residentes

Si selecciona el Protocolo robo o hurto, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo elaboración del plan de emergencias, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo extravío de residentes, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo consejo de residentes, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

b. Categoría: Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

Protocolo voluntariado

Protocolo desarrollo sociocomunitario

Si selecciona el Protocolo donaciones, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo voluntariado, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo desarrollo sociocomunitario, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

c. Categoría: Integración con personas significativas y/o familias

Si selecciona el Protocolo visitas, indique el tipo de acción

4.7.2.3. Servicios de promoción y protección de Derechos a. Categoría: Promoción y protección de derechos de las personas mayores

Protocolo de Ambientes facilitadores

Si selecciona el Protocolo de acogida al ingreso, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo Plan de atención integral (PAI), indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de manejo de dinero, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Salidas fuera de la residencia, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Ambientes facilitadores, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo de Egreso, indique el tipo de acción

4.7.2.4. Protocolo Opcional que compromete para el 2º año de ejecución del proyecto, que atienda a las particularidades específicas del ELEAM

4.7.3. PROTOCOLOS AÑO 3: 4.7.3.1. Servicios Básicos Residenciales: a. Categoría: Alimentación

Si selecciona el Protocolo de Alimentación y Nutrición, indique el tipo de acción

b. Categoría: Higiene y Alojamiento

Protocolo aseo y limpieza de la residencia

Si selecciona el Protocolo aseo y limpieza de la residencia, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

c. Categoría: Atención Técnico Profesional de Salud

Protocolo entrenamiento control de esfínter

Si selecciona el Protocolo cuidados básicos de enfermería, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo fallecimiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo cuidados paliativos, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a caídas, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo entrenamiento control de esfínter, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo prevención y tratamiento de úlceras por presión, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo capacitación, indique el tipo de acción

d. Categoría: Medicamentos

Si selecciona el Protocolo gestión de medicamentos, indique el tipo de acción

e. Categoría: Terapia de mantención, rehabilitación, prevención (física, cognitiva y social)

Si selecciona el Protocolo evaluación y diagnóstico, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de adaptación y acompañamiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo estimulación cognitiva, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo reactivación física, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo actividad física y gerontocomotricidad, indique el tipo de acción

4.7.3.2. Servicios sociales, educativos y comunitarios a. Categoría: Convivencia integral al interior del ELEAM

Protocolo elaboración del plan de emergencias

Si selecciona el Protocolo robo o hurto, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo elaboración del plan de emergencias, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo extravío de residentes, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo consejo de residentes, indique el tipo de acción

b. Categoría: Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

Si selecciona el Protocolo donaciones, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo voluntariado, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo desarrollo sociocomunitario, indique el tipo de acción

c. Categoría: Integración con personas significativas y/o familias

Protocolo visitas

Si selecciona el Protocolo visitas, indique el tipo de accion

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

4.7.3.3. Servicios de promoción y protección de Derechos a. Categoría: Promoción y protección de derechos de las personas mayores

Protocolo Plan de atención integral (PAI)

Si selecciona el Protocolo de acogida al ingreso, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo Plan de atención integral (PAI), indique el tipo de accion

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo de manejo de dinero, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo de Salidas fuera de la residencia, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo de Ambientes facilitadores, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo de Egreso, indique el tipo de accion

4.7.3.4. Protocolo Opcional que compromete para el 3° año de ejecución del proyecto, que atienda a las particularidades específicas del ELEAM

4.8 Procesos que realizará la institución postulante para elaborar e implementar los protocolos comprometidos. 4.8.1 Acciones a implementar para la elaboración e implementación de protocolos comprometidos

Realizará Capacitación en temas de elaboración de protocolos

Definirá plazos concretos para la implementación del protocolo

4.8.2. Acciones a implementar para la evaluación y rediseño de protocolos comprometidos

Realizará Reuniones de Equipo de cuidados para la evaluación y rediseño de protocolos con participación de representantes de todas áreas de servicios que se implementan en el ELEAM

Definirá plazos concretos para seguimiento de los protocolos rediseñados

• FORMULACIÓN 4

5. PARTICIPACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y MIEMBROS DEL EQUIPO DE CUIDADO EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA: 5.1 Seleccione de la siguiente lista desplegable, qué miembros del Equipo de cuidado del ELEAM participan en la elaboración del presente proyecto

Enfermera/o
Médico/a
Kinesiólogo/a
Trabajador/a Social
Director/a Técnico/a
Director/a Administrativo/a

5.2 Seleccione de la siguiente lista desplegable, cuáles son aquellas acciones desarrolladas por el ELEAM para incorporar al equipo de trabajo en la elaboración del proyecto

Consulta interna al equipo de cuidados del ELEAM acerca de la postulación a este proyecto para levantar necesidades específicas que podrían ser abordadas a través de este proyecto

Reuniones informativas para preparar los insumos y documentos relativos a la postulación del proyecto (documentos de la institución documentos de las personas mayores a postular evaluaciones de funcionalidad otros)

Si seleccionó otras acciones desarrolladas, escriba cuáles son aquellas

5.3 Seleccione de la siguiente lista desplegable las acciones implementadas por el ELEAM para incorporar la participación de las personas mayores en la elaboración del presente proyecto.

Consulta interna a las personas mayores que viven en el ELEAM acerca de la postulación a este proyecto para levantar necesidades específicas que podrían ser abordadas

Reuniones informativas para preparar los insumos y documentos relativos a la postulación del proyecto (medidas a comprometer requerimientos para los servicios a implementar otros)

Entrevistas con familiares de las personas mayores que viven en el ELEAM para informar la postulación de este proyecto y recoger propuestas de aspectos a considerar en el mismo

Si seleccionó otras acciones desarrolladas, escriba cuales son ellas

6.SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EN LOS AMBITOS DE ACCION, OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y ESTRATÉGIAS. 6.1 Seleccionar de la siguiente lista desplegable, cuál es la metodología que se utilizará para el proceso de seguimiento y evaluación del proyecto

Reuniones con el equipo de cuidado del ELEAM para monitorear avances de carácter técnico en la ejecución del proyecto
Reuniones con el equipo de cuidado del ELEAM para monitorear avances relativos a la ejecución presupuestaria del proyecto
Asambleas informativas con las personas mayores que viven en el ELEAM para dar cuenta de los avances del proyecto

6.2. Describa brevemente 1 resultado de carácter cuantitativo y 1 resultado de carácter cualitativo: 6.2.1 Servicios generales básicos residenciales (Higiene, alojamiento, alimentación)

- Mejorar y fortalecer la atención integral de las Personas Mayores de la Fundación cubriendo diariamente los servicios básico residenciales.
- 100% de las persona Mayores de la Fundación cuentan con atención integral y servicios básicos diarios.

6.2.2 Servicios de atención de salud y cuidados para las personas mayores que viven en el ELEAM

- Prevenir y mejorar las condiciones de salud de la Personas Mayores de la Fundación, y continuar entregando una atención integral, directa y de calidad a los/as residentes desde el área de salud.
- 100 % de los/as residentes reciben atención integral, directa y de calidad en sus cuidados, previniendo u/o mejorado su condición de salud.

6.2.3. Servicios de integración socio comunitaria (sociales, educativos, comunitarios)

- Aumento de la participación y adherencia de los /as residentes en espacios grupales y comunitarios desarrolladas al interior la Fundación.
- 70% de participación y adherencia de los /as residentes en espacios grupales y comunitarios desarrolladas al interior la Fundación.
- Diseño e implementación del plan de atención integral individual para cada residente de la Fundación.
- 100% de los planes de atención integral elaborados.

6.2.4. Acciones de Promoción y Protección de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM

- Que los/as trabajadores de trato directo sean capaces de identificar situaciones de mal trato para su denuncia y aplicación de protocolos correspondientes.
- 100% de los/as trabajadores de trato directo cuentan con capacitación en Promoción de Derechos y Buen Trato a las Personas Mayores.
- Los/as residentes son capaces de identificar sus derechos y relacionarlos con su vida diaria.
- El 70% de los/as residentes capacitados en Derechos de las PM y los relacionan con su vida diaria.

7. La institución postulante deberá seleccionar de la lista desplegable, los mecanismos a través de los cuales registrará y evaluará en general, el desarrollo de las acciones comprometidas en su proyecto

Listados de asistencia a capacitaciones del Equipo Cuidado del ELEAM

Actas de Reuniones con el Equipo de Cuidado para el seguimiento a la ejecución del proyecto

Fotografías de las actividades desarrolladas con el Equipo de Cuidado las personas mayores residentes los familiares y personas significativas y la comunidad

Sistemas de registro de intervenciones realizadas a las personas mayores que viven en el ELEAM por parte de los profesionales y técnicos del Equipo de cuidado

• DOCUMENTOS ADJUNTOS

Documentos Obligatorios

1.2 Certificado de Inscripción vigente en el Registro de Prestadores de Servicios Remunerados o no a Adultos Mayores de SENAMA.

N°	Nombre	Descripción
1	6381911976_INSCRIPCIÓN_DE_REGISTRO_DE_PRESTADORES_REMUNERADOS_Y_NO_REMUNERADOS_SENAMA.pdf	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN VIGENTE EN REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS REMUNERADOS O NO A ADULTOS MAYORES SENMA

1.3 Autorización sanitaria vigente de instalación y funcionamiento, otorgado por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, correspondiente al domicilio del establecimiento y a nombre de la Institución que postule.

N°	Nombre	Descripción
1	6381911977_RESOLUCIÓN_SANITARIA_50_CAMAS.pdf	AUTORIZACIÓN SANITARIA VIGENTE DE INSTALACIÓN DE FUNCIONAMIENTO OTORGADO POR SECRETARIA MINISTERIAL DE SALUD

1.6 Declaración Jurada Simple de Inhabilidades suscrita por el representante legal, contenida en el Anexo N° 1 de este formulario

N°	Nombre	Descripción
1	6381911980_DECLARACIÓN_JURADA_DE_INHABILIDADES_FVPH.pdf	DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE INHABILIDADES SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

8. Recursos Financieros del Proyecto

N°	Nombre	Descripción
1	6381912284_PRESUPUESTO_RECORSO_FINANCIERO_FVPH.xlsx	PRESUPUESTO RECURSO FINANCIERO FVPH

9. NÓMINA DE TRABAJADORES QUE FORMAN PARTE DEL EQUIPO DE CUIDADO EN EL ELEM

N°	Nombre	Descripción
1	6381912287_NOMINA_DE_TRABAJADORES_DE_FVPH.xlsx	NOMINA DE TRABAJADORES DEL EQUIPO FVPH

10. NÓMINA DE LAS PERSONAS MAYORES QUE SON POSTULADAS EN EL PROYECTO

N°	Nombre	Descripción
1	6381912285_NOMINA_DE_PERSONAS_MAYORES_QUE_POSTULAN_AL_PROYECTO_FVPH.xlsx	NOMINA DE PERSONA MAYORES POSTULADAS FVPH

10.1. Documentos de las personas mayores correspondientes a la Nómina A (Personas Mayores con dependencia leve moderada)

N°	Nombre	Descripción
1	6381912288_DOC._VERONICA_BARRIOS.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (VERONICA BARRIOS)
2	6381912288_DOC._ELISA_CASTRO.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (ELISA CASTRO)

3	6381912288_DOC._GERMÁN_CHAUCON O.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (GERMÁN CHAUCONO)
4	6381912288_DOC._ISABEL_CHÁVEZ.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (ISABEL CHÁVEZ)
5	6381912288_DOC._HECTOR_ERAZO.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (HECTOR ERAZO)
6	6381912288_DOC._MIGUEL_GARCÍA.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (MIGUEL GARCÍA)
7	6381912288_DOC._ROBERTO_GUENTULLE.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (ROBERTO GUENTULLE)
8	6381912288_DOC._NELLY_HUINCA.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (NELLY HUINCA)
9	6381912288_DOC._LUZ_MELLADO.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (LUZ MELLADO)
10	6381912288_DOC._JOSE_MENDOZA.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (JOSE MENDOZA)
11	6381912288_DOC._MARIA_TERESA_MENICHETTI.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (MARIA TERESA MENICHETTI)
12	6381912288_DOC._JORGE_MOYA.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (JORGE MOYA)
13	6381912288_DOC._NORMA_NUÑEZ.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (NORMA NUÑEZ)
14	6381912288_DOC._SYLVIA_OLIVARES.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (SILVIA OLIVARES)
15	6381912288_DOC._LUIS_ORTEGA.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (LUIS ORTEGA)
16	6381912288_DOC._MANUEL_PONCE.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (MANUEL PONCE)
17	6381912288_DOC._MARIA_RIEDEL.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (MARIA RIEDEL)
18	6381912288_DOC._ANA_RIMMELIN.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (ANA RIMMELIN)
19	6381912288_DOC._ENRIQUETA_RIQUELME.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (ENRIQUETA RIQUELME)
20	6381912288_DOC._RAMÓN_ROJAS.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (RAMON ROJAS)
21	6381912288_DOC._GERMÁN_RUBILAR.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (GERMAN RUBILAR)
22	6381912288_DOC._MARIA_SAN_MARTÍN.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (MARÍA SAN MARTÍN)
23	6381912288_DOC._RAMÓN_SEGOVIA.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (RAMON SEGOVIA)
24	6381912288_DOC._ELVIRA_URMENETA.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (ELVIRA URMENETA)
25	6381912288_DOC._SILVIA_VERA.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (SILVIA VERA)
26	6381912288_DOC._NORMA_ZAMBRANO.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA A (NORMA ZAMBRANO)

10.2 Documentos de las personas mayores, correspondientes a la Nómina B (Personas Mayores con dependencia Severa)

N°	Nombre	Descripción
1	6381912291_DOC._RAFAEL_CARRASCO.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA B (RAFAEL CARRASCO)
2	6381912291_DOC._ADRIANA_ESPINOZA.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA B (ADRIANA ESPINOZA)
3	6381912291_DOC._PURISIMA_GUTIERREZ.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA B (PURISIMA GUTIERREZ)
4	6381912291_DOC._ROSA_LATORRE.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA B (ROSA LATORRE)
5	6381912291_DOC._RAUL_MATURANA.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA B (RAUL MATURANA)
6	6381912291_DOC._VICTOR_POBLETE.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA B (VICTOR POBLETE)
7	6381912291_DOC._MANUEL_RODRÍGUEZ.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA B (MANUEL RODRIGUEZ)
8	6381912291_DOC._GLORIA_VÁSQUEZ.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA B (GLORIA VASQUEZ)

9	6381912291_DOC._LUIS_VERGARA.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA B (LUIS VERGARA)
10	6381912291_DOC._REBECA_ZUÑIGA.pdf	DOC. PERSONAS MAYORES NOMINA B (REBECA ZUÑIGA)

10.3 Documentos de las personas mayores, correspondientes a la Nómina C (Personas Mayores plazas Flujo)

N°	Nombre	Descripción
1	6381912294_ARCHIVO_EN_BLANCO_NO MINA_C_PERSONAS_MAYORES.pdf	ARCHIVO EN BLANCO PERSONAS MAYORES NOMINA C

11. CRONOGRAMA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

N°	Nombre	Descripción
1	6381912286_CRONOGRAMA_EJECUCION_PROYECTO_FVPH.xlsx	CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO FVPH

Documentos Adicionales

1. Documentos de la Institución postulante: 1.1 Escritura de constitución o instrumento que acredite que se trata de una Institución de derecho público o de derecho privado sin fines de lucro, si corresponde

N°	Nombre	Descripción
1	6381911975_ACTA_DE_CONSTITUCIÓN_Y_ESTATUTOS_FVPH.pdf	ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS FUNDACIÓN
2	6381911975_CERT._DIRECTORIO_PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO_FVPH.pdf	CERTIFICADO DE DIRECTORIO PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO

1.4 Certificado de antecedentes laborales y previsionales, emanado de la Dirección del Trabajo, con una antigüedad no superior a (45) cuarenta y cinco días corridos a la presentación de la propuesta, cuando corresponda.

N°	Nombre	Descripción
1	6381911978_ANTECEDENTES_F-30_SEPTIEMBRE.pdf	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES F-30

1.5 Copia del balance, estado de resultado y/o libro de ingresos y egresos, del periodo tributario anterior a la fecha de su presentación, si corresponde.

N°	Nombre	Descripción
1	6381911979_BALANCE_FINAL_FVPH.pdf	BAANCE FUNDACIÓN

• CV RESPONSABLE Y EQUIPO DE TRABAJO

IDENTIFICACIÓN PERSONA JURIDICA

RUT	65878800-0
Nombre	FUNDACIÓN VILLA DE ANCIANOS PADRE ALBERTO HURTADO
Tipo de persona juridica	De derecho privado
Fines de Lucro	No
Fecha constitución	2013
País	Chile
Región	Región Metropolitana
Comuna	Pedro Aguirre Cerda
Dirección	BOROA 5575
Teléfono	() 954388894
Teléfono 2	() 977287269
Correo Electrónico	adelinaelias@yahoo.es

PRESENTACIÓN

Fundación Villa de Ancianos Padre Alberto Hurtado, intervine con Personas Mayores de todo Chile.

ANTECEDENTES PERSONALES DE LA REPRESENTACIÓN

RUT	16199811
Nombre	Solange Catalina
Apellido Paterno	Marambio
Apellido Materno	Díaz
Fecha de nacimiento	
Género	Femenino
País de nacionalidad	Chile
Profesión u oficio	
Discapacidad	No
Pueblo Originario	No Pertenece
Relación con la personalidad jurídica	Gestor/a Interno/a
Es Administrador	No

ANTECEDENTES DE RESIDENCIA DE LA REPRESENTACIÓN

País
Región
Comuna
Dirección

ANTECEDENTES DE CONTACTO DE LA REPRESENTACIÓN

Correo Electrónico

Teléfono
Teléfono 2
Sitio web

ANTECEDENTES PERSONALES DE LA REPRESENTACIÓN

RUT	14535274
Nombre	Adelina
Apellido Paterno	Arroyo
Apellido Materno	Elías
Fecha de nacimiento	
Género	Femenino
País de nacionalidad	España
Profesión u oficio	
Discapacidad	No
Pueblo Originario	No Pertenece
Relación con la personalidad jurídica	Representante Legal
Es Administrador	No

ANTECEDENTES DE RESIDENCIA DE LA REPRESENTACIÓN

País
Región
Comuna
Dirección

ANTECEDENTES DE CONTACTO DE LA REPRESENTACIÓN

Correo Electrónico
Teléfono
Teléfono 2
Sitio web

PORTAFOLIO

Portafolio no ingresado